

PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE MEDIA Y GRAN ESCALA

DIR. GRAL. AMBIENTE, HIGIENE Y BROMATOL

CONVENIO PLAN VALE. CAMARA DE INDUSTRIA, MINISTERIO DE AMBIENTE E IRN.

OBJETO DEL ACUERDO

El Convenio tiene por objetivo principal establecer las bases y condiciones para el fortalecimiento y ampliación del sistema de captación y recuperación de envases y materiales de envasado entre el Fideicomiso y la Intendencia de Río Negro.

El Fideicomiso invertirá un monto de U\$D 300.000 por única vez y por concepto de Inversión, así como una partida única fija de U\$D 10.000 para el desarrollo de diversos materiales comunicacionales iniciales. Se suma a ello que se abonará a la Intendencia por concepto de servicio \$U 360.000 por mes. Dicha suma podrá alcanzar la cifra de \$U 581.000 por mes sujeto a la instalación de la planta de clasificación de Young y formalización de su servicio de clasificación.

- **RENDICIONES PERIÓDICAS** al día. Responsables: Hacienda, Compras y Depto. de Ambiente.
- **CLASIFICADORES.** Recibiendo la remuneración mensual establecida en tiempo y forma más resultado de sus ventas.
- **CONTRATACION DE COORDINADORES DE PLANTA Y GERENTE PARA EL DEPARTAMENTO.** Se seleccionaron de los candidatos un Gerente por departamento, Pablo Superi, según los CV recibidos mediante llamado y de realizar test sicotecnico y entrevista personal. Actualmente se estan seleccionando jefe de planta de Fray Bentos (contratación inmediata) y jefe de planta de Young (contratación al finalizar el galpon de clasificacion al lado de la estación de transferencia).
- **COMPRA DE EQUIPAMIENTO.**

Compra de dos camiones (1 para Young y 1 para Fray Bentos) con destino a circuitos limpios. El de Fray Bentos en funcionamiento, el de Young para habilitarse con la planta de clasificación.

Puntos de entrega voluntaria: instalados que serán ampliados.

Bolsones para escuelas: se compraron 300 bolsones con ploteo.

Young a. Esta en Plan Vale, Camara de Industria, el seleccionar la empresa que construira la planta de clasificación junto a la estación de transferencia. Se podran

PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE MEDIA Y GRAN ESCALA

DIR. GRAL. AMBIENTE, HIGIENE Y BROMATOL

utilizar baños y vestuarios de estación de transferencia para la planta de clasificación, así como pavimento circulación camiones, energía y balanza. **b.** Se indican montos estimados para inversión desde el Plan Vale: U\$D 110.000.

PLANTA DE COMPOSTAJE. PROYECTO ANDE-MA-IRN. ACUERDO COMPLEMENTARIO AFB, UPM E INTENDENCIA.

OBJETO DEL ACUERDO

Ejecutar un Proyecto de Factibilidad para una futura recuperación y valorización de los residuos de lodos biológicos, chip de corteza y restos de poda del ornato público, bajo técnicas de compostaje obteniendo así un buen mejorador de suelo.

Monto total de la inversión por proyecto ANDE U\$D 90.000. Fondos ya recibidos a la fecha por la intendencia U\$D 45.000. Se tramita el resto y los fondos aportados para la compra de la maquina removedora por parte de Alimentos Fray Bentos.

Acciones necesarias priorizadas y en proceso de los acuerdos realizados:

- Trabajar con Sigmaplus en la presentación de los avances de obra buscando la autorización ambiental correspondiente por parte del Ministerio de Ambiente.
- Corregir pendiente de la parcela establecida para la planta de compostaje.
- Cumplido el punto a, acarrear tosca y compactar según las indicación del proyecto en el area de compostaje (dos capas de 20 cm cada una).
- Comprar gransa para la camineria y la plataforma de trabajo cubriendo la tosca compactada.
- Culminadas acciones a-c: definir el suministro de un Bobcat para ejecutar y llevar adelante el Piloto de compstaje dado que se altero la formula para procesar las 280 toneladas.
- Los controles y monitoreo los realizaría AFB [REDACTED], con apoyo de [REDACTED] Depto. de Ambiente que manifestó interés en colaborar.
- [REDACTED] armaría una planilla para la toma de datos y registros del proceso.
- Analizar la capacidad de las piletas de tratamiento previniendo las condiciones de lluvia copiosas como las que llegamos a tener y que complicarían la operativa y, de ser necesario, visualizar el instalar un sistema optativo como el de aspersores para el lixiviado o té de compost.

Avanzar en el llamado a licitación (ya armado) de la volteadora.

ESTACION DE TRANSFERENCIA DE YOUNG.

Acuerdo Ministerio de Ambiente-Intendencia de Río Negro.

OBJETO DEL ACUERDO

Construcción de la estación de transferencia de residuos en la ciudad de Young y la clausura progresiva de los vertederos del departamento.

Monto total de la inversión por proyecto U\$D 804.000. De los cuales la intendencia recibió la primera partida de U\$D 200.000 según se establece en el cronograma de hitos acordado el 17 de enero de 2024 a ser cumplidos para los desembolsos. A saber: Pago 1 – U\$D 200.000 (en la intendencia) por publicación de licitaciones y comienzo de cierre vertedero San Javier; Pago 2 – U\$D 250.000 (recibido también) por adjudicación de licitaciones de compra de maquinaria y equipamiento, comienzo de obras de cierre de vertederos de Algorta, Paso de la Cruz y limpieza de Sauce; Pago 3 – U\$D 200.000 por obras de estación de transferencia iniciadas, obras de cierres de vertederos de Paso de la Cruz, Algorta y Sauce concluidas en un 100% y Pago 4 – U\$D 103.624 por obras de construcción de estación de transferencia 100% cumplidas, obras de cierres de vertederos de Paso de los Mellizos (convenio dice Paso de la Cruz), Sarandí de Navarro, Grecco y Nuevo Berlín 50% cumplidas, Plan Director Departamental de Río Negro con informe de avances presentado.

La empresa ECO STEEL culminó la obra. Arribaron chipeadoras, camiones y casambas y pala cargadora. Restan por llegar el camión abierto y el camión de recolección satélite.

Acciones necesarias:

- INICIAR CIERRE de vertedero de Grecco (se cuenta con alambre y postes) e intervenir el basurero de Nuevo Berlín con el fin de recibir la 3era y última partida de fondos del acuerdo.
- HAY QUE HACER LA CARTELERÍA advirtiendo el cierre de los vertederos y carteles para disposición de podas, chatarras y cubiertas para las localidades del acuerdo.
- INICIAR PROCESO DE CIERRES cuando el resto del equipamiento haya llegado (camión abierto y satélite).
- Reunir a la población de cada sitio que se va interviniendo para EXPLICAR LA NUEVA OPERATIVA EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE SU ZONA.
- COMPRAR CABINA para ubicar el sistema de registro de la balanza y SOLICITAR SEA INSTALADA Y CALIBRADA.
- COMPRAR E INSTALAR EL BIODIGESTOR.
- REALIZAR LA PERFORACIÓN PARA SUMINISTRO DE AGUA E INSTALAR BOMBAS Y TANQUES.

AMPLIACION DEL RELLENO SANITARIO. Acuerdo OPP-Intendencia de Rio Negro

OBJETO DEL ACUERDO

El convenio tiene por objeto regular la colaboración de las partes en la construcción de la segunda etapa (Celda 2) del relleno sanitario de la ciudad de Fray Bentos, con las características que surgen de la memoria descriptiva y constructiva que figura en los Anexos 1 y 2 que se agregan y forman parte del Convenio y deberán estar contenidas en el Pliego de *Condiciones Particulares del Llamado a licitación a realizarse así como las obras a realizar por Administración necesarias para la ejecución.*

Monto total de la inversión \$U 14.381.700 que se abonaran del siguiente modo: i) el 40% (cuarenta por ciento) contra la presentación y aprobación del cronograma actualizado de obra con informe favorable del equipo técnico de OPP; y ii) el 60% (sesenta por ciento) contra la presentación de los certificados de avance de obra e informe de aprobación por parte del equipo técnico de OPP; y b) realizar seguimiento técnico del avance de las obras y certificaciones.

Acciones realizadas:

- a) se desarrollo el proyecto ejecutivo-memoria descriptiva con Sigmaplus y se presento al Ministerio de Ambiente, Impacto Ambiental.
- b) a pesar de ser un proyecto que tiene la autorizaciòn ambiental ministerial en su totalidad; se debe esperar confirmaciòn de autorizaciòn de impacto ambiental para avanzar con las obras de la celda 2 dado que el proyecto incluye la ampliaciòn de la celda 1 (levantamiento de talud); se realizò un ajuste l metodo de ingreso de los camiones a la nueva celda y se solicito que los ejecutores de la obra ubiquen las bombas en sitio externo ya que se presentaron problemas en el sistema de la celda1 luego de las intensas lluvias.
- c) se mantuvo reuniòn en Ministerio de Ambiente con el fin de explicar la situaciòn del relleno para que atiendan la autorizaciòn ambiental de la celda 2. Al estra desbordados se espera que con esta reuniòn Marisol Mayo apoye la gestion para que salga a la brevedad de lo contrario no se podrà inaugurar la estaciòn de transferencia para evitar el aumento en el ingreso de residuos que lleve a que la ampliacion de la celda 1 se sature y no haya donde disponer los residuos.
- d) De todas formas se avanzo en el proceso y para el levantamiento de los taludes de la celda 1 se descubrio (peló) la capa superficial verde y parte de la fertil siguiendo los puntos que delimito el agrimensor y que ocupará la celda 2 para disponer de material en el proceso de celda 1.
- e) se mantuvo reuniòn con Teyma para analizar los pasos a seguir y definir colaboraciòn entre las partes (IRN realizará la obra con el asesoramiento de Teyma usando el

PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE MEDIA Y GRAN ESCALA

DIR. GRAL. AMBIENTE, HIGIENE Y BROMATOL

proyecto de ingeniería establecido por Sigmaplus y se adquiere y contrata la empresa que coloca la geomembrana por parte de la IRN).

- f) Se recibió a Sigmaplus acompañados por Teyma para analizar detalles en el terreno y realizar ajustes al proyecto de ingeniería celda 2.

ISLAS Y CANALES VERDES. Acuerdo Fundacion Butler (AMBA)-Intendencia de Rio Negro

OBJETO DEL ACUERDO

Promover las actividades de Kayak con el fin de que a través de un deporte náutico se acerquen a los jóvenes a la naturaleza, aprendan a conocerla y conservarla. Desarrollar actividades de turismo acuático como fuente de ingresos para los jóvenes seleccionados.

En territorio se lleva adelante con el apoyo de los Municipios de Nuevo Berlín y San Javier, prefectura es un importante aliado que contribuye con las autorizaciones.

Las escuelas de kayak han sido fortalecidas en equipamiento y en Berlín hasta con nueva sede. Las clases son gratuitas y dependen de esta dirección los 4 talleristas de los 6 talleristas ([REDACTED] apoyado por los de San Javier) que se les paga a través de cooparte. [REDACTED] en Paso de los Mellizos como monotributistas). [REDACTED] apoyan en actividades de educación ambiental a las escuelas, guiados, coordinando actividades varias (ej.: arbolado) y de mantenimiento del área protegida denominada la panorámica.

Acciones a realizarse:

- Pasar los talleristas a monotributistas para evitar los pagos innecesarios de comisiones a cooparte y reducir los trámites burocráticos a través de segundos.
- Controlar las inversiones a realizarse por la fundación en el territorio de forma de difundirlas y mantenerlas apoyadas, promoverlas.
- Continuar con el importante fin social y educativo que tienen las escuelas de kayak al acercar a los adultos y, especialmente, los jóvenes (casi 100 en San Javier, unos 60 en Nuevo Berlín y 25 en Paso de los Mellizos) al río Uruguay dentro de un parque nacional departamental.
- Avanzar en la promoción de las diferentes rutas turísticas de kayakismo diseñadas. Nuevos productos que aportarán al desarrollo local y laboral.